

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA GUIMERSA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las diez horas, en la oficina de la **INMOBILIARIA GUIMERSA S.A.**, ubicada en la Calle Los Cedros 403 Calle Cuarta - Calle Quinta Mz 37, se reúnen los siguientes accionistas: **GUILLERMO CAMILO WATED GARZOZI** propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella y, **LCDA. YAMILE CECILIA WATED GARZOZI** propietaria de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento el valor cada una de ella.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Expresando a los accionistas concurrentes, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la **INMOBILIARIA GUIMERSA S.A.**, expresando además, los accionistas concurrentes su intención de instalar la misma, y, se designa para que presida la Junta al Señor Guillermo Camilo Wated Garzozi, y actúa como Secretaria de la compañía la Lcda. Yamile Cecilia Wated Garzozi. El presidente de la junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la Inmobiliaria, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMER Y UNICO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **INMOBILIARIA GUIMERSA S.A.**, a diciembre 31 del 2019.

El Presidente AD- HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del

El Presidente AD- HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2019, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía INMOBILIARIA GUIMERSA S.A., a diciembre 31 del 2019.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, quince de marzo del año dos mil veinte.-


Lcda. Yamile Cecilia Wated Garzoz
Accionista y Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES, A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUIMERSA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 15 DE MARZO DEL 2020:

| Accionistas | Número de Acciones |
|--------------------------------|---------------------------|
| Guillermo Camilo Wated Garzozi | 2 Acciones |
| Yamile Cecilia Wated Garzozi | 798 Acciones |